

**GOBERNACIÓN DE SANTANDER**  
**SECRETARÍA ADMINISTRATIVA**  
**DIRECCION DE TALENTO HUMANO**

Encargo por Derecho Preferente en una (1) vacante definitiva - Reporte CNSC: 230271  
 Páginas No. 214 y 215 - manual de funciones Decreto No. 542 del 10 de noviembre de 2021.

EMPLEO A PROVEER			ASIGNACIÓN SALARIAL	AREA FUNCIONAL	UBICACIÓN PRINCIPAL DEL EMPLEO
Denominación	Código	Grado			
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	01	\$ 5.204.850	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	PLANTA CENTRAL - BUCARAMANGA

**PROPÓSITO PRINCIPAL**

Brindar apoyo en la sostenibilidad de los procesos y procedimientos de los Sistemas Integrados de Gestión realizando el seguimiento, de acuerdo con la normatividad vigente.

**REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA**

<b>FORMACION ACADÉMICA</b>	Título profesional en disciplina académica de los núcleos básicos de conocimiento en: ingeniería administrativa y afines; economía; administración; contaduría pública; ingeniería industrial y afines. Tarjeta o Matrícula Profesional en los casos reglamentados por la Ley.	<b>EXPERIENCIA</b>	Sin experiencia profesional
----------------------------	---	--------------------	-----------------------------

**ALTERNATIVA**

<b>FORMACION ACADÉMICA</b>	No Aplica	<b>EXPERIENCIA</b>	No Aplica
----------------------------	-----------	--------------------	-----------

Nombres	Empleo Titular			Formación Académica	Experiencia Profesional / Laboral	Valoración Formación Adicional	Resultado EDL	Ubicación laboral actual	Sanción Disciplinaria	Se Encarga
	Denominación	Código	Grado							
OCHOA PINTO ALCIRA	Tecnico Operativo	314	8	CONTADURIA PUBLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	SEC. DE SALUD	NO	NO, DEVENGA MAS EN SU EMPLEO TITULAR
RUEDA RAMIREZ LYDA MAYERLY	Tecnico Operativo	314	8	CONTADORA PUBLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	SEC. DE SALUD	NO	NO ESTA INTERESADA
MORENO LOPEZ HECTOR FERNANDO	Tecnico Operativo	314	8	ADMINISTRACION DE EMPRESAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES - TECNOLOGÍA EN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	20 AÑOS Y 5 MESES DE EXP. LABORAL	0	100	SEC. DE SALUD	NO - 270771671	SI
GONZALEZ PORRAS JORGE	Tecnico Operativo	314	8	REGENTE EN FARMACIA Y ADMINISTRACION DE EMPRESAS	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	SEC. DE SALUD	NO	NO, DEVENGA MAS EN SU EMPLEO TITULAR
BUSTOS AGUDELO CARLOS ALBERTO	Tecnico Operativo	314	8	CONTADOR PUBLICO - ADMINISTRADOR DE EMPRESAS	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	SEC. DEL INTERIOR	NO	NO, YA SE ENCUENTRA ENCARGADO
MARTINEZ GUTIERREZ MIREYA	Tecnico Operativo	314	8	PROFESIONAL EN GESTIÓN EMPRESARIAL - - EN GERENCIA PUBLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	SEC. ADMINISTRATIVA	NO	NO, YA SE ENCUENTRA ENCARGADO

- 7 MAY 2025

CAMACHO BAUTISTA FRANCY LILIANA	Tecnico Operativo	314	8	ADMINISTRADORA DE EMPRESAS - - - ESP. EN GERENCIA SOCIAL	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	SEC. DE PLANEACIÓN	NO	NO, YA SE ENCUENTRA ENCARGADO
RUEDA GOMEZ GHERALDINE ANDREA	Tecnico Operativo	314	8	ADMINISTRADORA DE EMPRESAS - - - - -	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	SEC. DE HACIENDA	NO	NO, YA SE ENCUENTRA ENCARGADO
DUCON ABRIL MARIA ALEJANDRA	Tecnico Operativo	314	8	TECNOLOGO EN GESTION EMPRESARIAL ADMINISTRADOR DE EMPRESAS	7 AÑOS Y 11 MESES DE EXP. LABORAL	0	100	SEC. DE DESARROLLO SOCIAL	NO - 270771704	NO

**OBSERVACIONES:** Una vez revisados los requisitos de estudio y experiencia exigidos para desempeñar el empleo sujeto a estudio y aplicando los criterios de desempate hasta el numeral 4, se determinó que **MORENO LOPEZ HECTOR FERNANDO**, cumple con el perfil, los requisitos exigidos en el artículo 24 de la ley 909 de 2004, modificado por la ley 1960 de 2019, y es el Servidor de carrera administrativa que se encuentra desempeñando el empleo inmediatamente inferior.

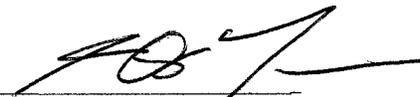
**NOTA 1:** EL ENCARGO DEBE RECAER EN EL SERVIDOR DE CARRERA ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRE DESEMPEÑANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR AL QUE SE VA HA PROVEER Y QUE CUMPLA LOS REQUISITOS DEL EMPLEO- ART. 24 LEY 909 DE 2004, MODIFICADO POR LA LEY 1960 DEL 27 DE JUNIO DE 2019.

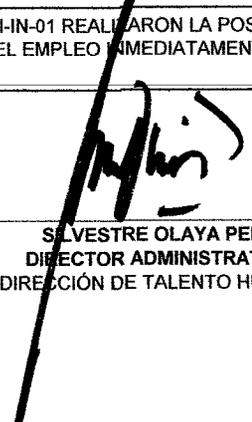
**NOTA 2:** EL ESTUDIO PARA REALIZAR LOS ENCARGOS POR DERECHO PREFERENTE SE REALIZARÁ TENIENDO EN CUENTA EL INSTRUCTIVO DEFINIDO POR LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO CONFORME LA NORMATIVIDAD VIGENTE

**NOTA 3:** LOS DOCUMENTOS QUE SE CONSIDERARÁN PARA ESTE ESTUDIO, SERÁN LOS CONTENIDOS EN LAS HISTORIAS LABORALES Y LO CONSIGNADO EN EL APLICATIVO SIGEP DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON CORTE A LA FECHA DE ELABORACIÓN.

**NOTA 4:** LOS CRITERIOS DE DESEMPATE SE APLICARÁN CONFORME A LO DISPUESTO EN EL INSTRUCTIVO PARA LA PROVISION TRANSITORIA DE EMPLEOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA.

**NOTA 5:** PARA EL PRESENTE ESTUDIO, SE ANALIZARON Y REVISARON A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE DE CONFORMIDAD AL INSTRUCTIVO AP-AI-IN-01 REALIZARON LA POSTULACIÓN AL EMPLEO (CUANDO APLIQUE). SIN EMBARGO, SOLO SE INCLUYEN EN LA PUBLICACIÓN LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE ENCUENTREN DESEMPEÑANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR AL OFERTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY 909 DE 2004, MODIFICADO POR LA LEY 1960 DE 2019

  
SANDRA PATRICIA QUEROS MARIN  
SECRETARIO DE DESPACHO  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

  
SILVESTRE OLAYA PEÑA  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO  
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

FECHA DE FIJACIÓN: **- 7 MAY 2025** POR UN (1) DÍA HÁBIL

Proyectó: Carlos Andrés Hornachera Gómez